

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en Edificio La Torre, Pedro Moncayo 711 y Primero de mayo, piso 3 ofc 302, de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Srta. Mariela Mantilla Fierro por sus propios derechos propietaria de 500 acciones; y el Sr. Abg. Carlos Fierro propietario de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías y por lo mismo renuncian a ser convocados por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía; y,
- 3.- Elegir el Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico.

Preside la sesión Srta. Mariela Mantilla Fierro, Accionista de la Compañía, y actúa como secretario, Abg. Carlos Fierro en su calidad de Presidente de la Compañía. La Srta. Accionista pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos de orden del día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019;
- 2.- Aprobar los informes presentados por la Gerente y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2019;
- 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo económico 2020 a la Ing. Nesvit Desiderio Mora.

Respecto a la utilidad del ejercicio económico de la empresa, no se decide repartir al momento, sino que se convocará a junta ordinaria en los próximos meses para tomar la decisión de hacerlo.

No teniendo otro asunto que tratar, La Srta. Mariela Mantilla Fierro Presidenta de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Srta. Mariela Mantilla, Presidenta de la Sesión; f) Abg. Carlos Fierro, Secretario de la Sesión. Se acompañan al expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta;
- b) Convocatoria de la Junta;
- c) Estados Financieros de la Compañía del año 2019;
- d) Informes respectivos;
- e) Copia certificada del Acta

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A. AL QUE ME REMITO.

GUAYAQUIL, MARZO 10 DEL 2020.-

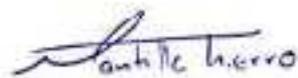
LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.-

1.- **MARIELA ELIZABETH MANTILLA FIERRO**, por sus propios derechos como propietaria de 500 acciones, con derecho a 500 votos.

2.- **CARLOS LUIS FIERRO ASTUDILLO**, por sus propios derechos como propietario de 300 acciones, con derecho a 300 votos.

El Capital Social de la Compañía es de 800 dólares americanos, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles en un valor y, nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

LO CERTIFICO,



MARIELA MANTILLA FIERRO
Accionista #1
PRESIDENTA DE LA SESIÓN



CARLOS FIERRO ASTUDILLO
Accionista #2
SECRETARIO DE LA JUNTA